

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11590 *Resolución de 4 de noviembre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 4 de noviembre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3506	dólares USA.
1 euro =	133,28	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,835	coronas checas.
1 euro =	7,4584	coronas danesas.
1 euro =	0,8456	libras esterlinas.
1 euro =	295,75	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7028	lats letones.
1 euro =	4,1778	zlotys polacos.
1 euro =	4,4385	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,7722	coronas suecas.
1 euro =	1,2321	francos suizos.
1 euro =	8,0165	coronas noruegas.
1 euro =	7,62	kunas croatas.
1 euro =	43,8245	rublos rusos.
1 euro =	2,7273	liras turcas.
1 euro =	1,4215	dólares australianos.
1 euro =	3,0334	reales brasileños.
1 euro =	1,4048	dólares canadienses.
1 euro =	8,2411	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,47	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.335,55	rupias indonesias.
1 euro =	4,7695	shekel israelí.
1 euro =	84,028	rupias indias.
1 euro =	1.435,16	wons surcoreanos.
1 euro =	17,577	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2929	ringgits malasio.
1 euro =	1,626	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,589	pesos filipinos.
1 euro =	1,6792	dólares de Singapur.
1 euro =	42,244	bahts tailandeses.
1 euro =	13,7488	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de noviembre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.